

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

2680 *TRANSFORMADOS AGRÍCOLAS BAJO GUADALQUIVIR, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) ALGOSUR PINZÓN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de acuerdo de fusión por absorción.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que, con fecha 29 de abril de 2021, el Socio único de TRANSFORMADOS AGRÍCOLAS BAJO GUADALQUIVIR, S.L.U. (Sociedad Absorbente), y de ALGOSUR PINZÓN S.L.U. (Sociedad Absorbida), en ejercicio de sus competencias, ha decidido, para cada una de ellas, la fusión por absorción de la entidad ALGOSUR PINZÓN, S.L.U., como Sociedad Absorbida, que se extinguirá sin liquidación, con la entera transmisión en bloque de su patrimonio y la consiguiente sucesión universal en sus bienes, derechos y obligaciones por parte de la Sociedad Absorbente, conforme a los Balances cerrados en ambas sociedades con fecha 30 de junio de 2020, y todo ello, en los términos del Proyecto Común de Fusión suscrito con fecha 28 de diciembre de 2020, por los administradores únicos de las precitadas sociedades intervinientes en la fusión. La fusión tendrá efectos contables retroactivos, a partir del día 1 de julio de 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los respectivos balances de fusión, así como el derecho de oposición que, durante el plazo de un (1) mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la operación, en los términos legalmente establecidos.

Villafranco del Gadiana (Badajoz), 30 de abril de 2021.- El representante persona física de Grupo Empresarial Conesa, S.L., Administrador único de Transformados Agrícolas Bajo Guadalquivir, S.L.U., y de Algosur Pinzón, S.L.U., Manuel Vázquez Calleja.

ID: A210030862-1